

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 13

En Santiago, 08 de agosto de 2022, los abajo firmantes, funcionarios de la Biblioteca Nacional, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación cerrada convocada con el ID **4447-13-L122**, y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41° del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; y correspondiente a la licitación denominada "Servicio de Impresión Exposición Gabriela Mistral", ha seleccionado a **Servicios Gráficos y Publicitarios CJ Grafix Limitada, RUT N° 76.207.994-1**, por cuanto cumplió con los requisitos solicitados en el proceso de adquisición y

- Realizó la mejor oferta según los criterios de evaluación
- Fue el único oferente que presentó oferta hábil

X

A la presente licitación se presentaron los siguientes oferentes:

- **Servicios Gráficos y Publicitarios CJ Grafix Limitada, RUT N° 76.207.994-1.**
- **Jaime Manuel Marmor Abarca, RUT N° 7.554.460-K.**
- **Productora Gráfica VYS Limitada, RUT N° 76.683.396-9.**
- **VYM Colordigital SPA, RUT N° 77.008.989-1.**
- **EDC Servicios SPA, RUT N° 77.419.282-4.**
- **Aqua Print Impresores Sociedad Anónima, RUT N° 77.261.620-1.**
- **Manuel Ogando Producciones Publicitarias Ltda, RUT N° 76.805.650-1 (Unión Temporal de Proveedores).**
- **Servicio de Impresiones SPA, RUT N° 76.998.336-8.**
- **Wacom Retail SPA, RUT N° 76.362.223-1.**
- **Grupo AG Publicidad Limitada, RUT N° 76.130.993-5.**
- **Publictrail Investment Limitada, RUT N° 77.500.124-0.**

Ofertas declaradas inadmisibles:

- La oferta presentada por el oferente **Jaime Manuel Marmor Abarca, RUT N° 7.554.460-K**, es declarada inadmisibles por no cumplir con las características técnicas requeridas en punto 3 de las bases técnicas y lo aclarado en foro de preguntas de licitación, específicamente el ítem "pendón" donde oferta una medida no requerida, agravado por no presentar el plazo de entrega de acuerdo a lo solicitado en el punto 6.5. letra b) de las bases administrativas.
- La oferta presentada por el oferente **Productora Gráfica VYS Limitada, RUT N° 76.683.396-9**, es declarada inadmisibles por no presentar el plazo de entrega del servicio de acuerdo a lo solicitado en el punto 6.5. letra b) de las bases administrativas.
- La oferta presentada por el oferente **VYM Colordigital SPA, RUT N° 77.008.989-1**, es declarada inadmisibles por no presentar el plazo de entrega del servicio de acuerdo a lo solicitado en el punto 6.5. letra b) de las bases administrativas.
- La oferta presentada por el oferente **EDC Servicios SPA, RUT N° 77.419.282-4**, es declarada inadmisibles por no presentar el plazo de entrega del servicio de acuerdo a lo solicitado en el punto 6.5. letra b) de las bases administrativas.
- La oferta presentada por el oferente **Aqua Print Impresores Sociedad Anónima, RUT N° 77.261.620-1**, es declarada inadmisibles por no presentar el plazo de entrega del servicio de acuerdo a lo solicitado en el punto 6.5. letra b) de las bases administrativas.
- La oferta presentada por el oferente **Manuel Ogando Producciones Publicitarias Ltda, RUT N° 76.805.650-1**, es declarada inadmisibles por no presentar el plazo de entrega del servicio de acuerdo a lo solicitado en el punto 6.5. letra b) de las bases administrativas.
- La oferta presentada por el oferente **Servicio de Impresiones SPA, RUT N° 76.998.336-8**, es declarada inadmisibles por no presentar el plazo de entrega del servicio de acuerdo a lo solicitado en el punto 6.5. letra b) de las bases administrativas.

- La oferta presentada por el oferente **Wacom Retail SPA, RUT N° 76.362.223-1**, es declarada inadmisibles por no presentar la totalidad de los anexos requeridos, agravado por no presentar el plazo de entrega del servicio de acuerdo a lo solicitado en el punto 6.5. letra b) de las bases administrativas.
- La oferta presentada por el oferente **Grupo AG Publicidad Limitada, RUT N° 76.130.993-5**, es declarada inadmisibles por no presentar el plazo de entrega del servicio de acuerdo a lo solicitado en el punto 6.5. letra b) de las bases administrativas.
- La oferta presentada por el oferente **Publictrail Investment Limitada, RUT N° 77.500.124-0**, es declarada inadmisibles por no presentar anexos de acuerdo a lo requerido en el punto 5.2 y 6.5 letra a) de las bases administrativas.

El oferente será evaluado según los criterios establecidos en las bases administrativas:

Criterios de Evaluación

1.- Oferta económica	53%
2.- Oferta técnica	43%
• Experiencia del Oferente	20%
• Plazo de entrega	18%
• Características técnicas	5%
3.- Cumplimiento de los requisitos formales	4%

a) Oferta Económica 53%

Oferente	Oferta Económica	Ponderación Ítem %
Servicios Gráficos y Publicitarios CJ Grafix Limitada	Presenta un total de \$1.749.300.- IVA incluido para la ejecución del servicio.	53%

b) Oferta Técnica 43%

- Experiencia del Oferente 20%

Oferente	Experiencia del Oferente	Ponderación Ítem %
Servicios Gráficos y Publicitarios CJ Grafix Limitada	Presenta más de 9 trabajos afines a lo solicitado en materia de la presente licitación, realizados en los últimos 5 años, a contar de la fecha de publicación de estas bases, debidamente acreditados.	20%

- Plazo de entrega 18%

Oferente	Plazo de entrega	Ponderación Ítem %
Servicios Gráficos y Publicitarios CJ Grafix Limitada	Presenta un plazo de entrega del servicio requerido de 5 días corridos.	18%

- Características técnicas 5%

Oferente	Características técnicas	Ponderación Ítem %
Servicios Gráficos y Publicitarios CJ Grafix Limitada	Su oferta considera todos los ítems de acuerdo a lo requeridos en bases técnicas.	5%

c) Requisitos formales 4%

Oferente	Requisitos Formales	Ponderación ítem %
Servicios Gráficos y Publicitarios CJ Grafix Limitada	Cumple con claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación.	2%
	Presentación, dentro de plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros.	2%

Cuadro Resumen

Oferente	Oferta Económica (53%)	Oferta Técnica (43%)	Cumplimiento Requisitos (4%)	Total (100%)
Servicios Gráficos y Publicitarios CJ Grafix Limitada	53%	43%	4%	100%

Se adjudica al proveedor **Servicios Gráficos y Publicitarios CJ Grafix Limitada, RUT N° 76.207.994-1**, por ser el único oferente que presentó oferta hábil.

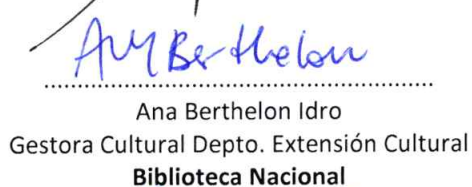
Acta de Apertura Electrónica, Acta de Adjudicación Electrónica y Cuadro Comparativo se encuentran en el Portal www.mercadopublico.cl.



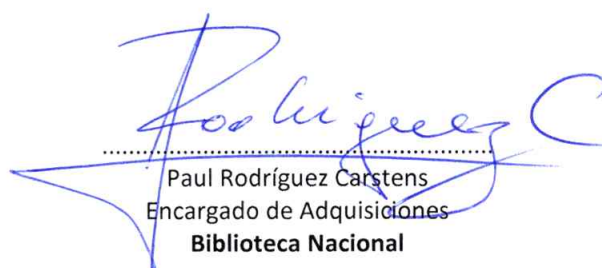
 Cristián Palma Ojeda
 Jefe Depto. Gestión y Desarrollo
Biblioteca Nacional



 Marco Jiménez Gallardo
 Jefe Depto. Extensión Cultural
Biblioteca Nacional



 Ana Berthelon Idro
 Gestora Cultural Depto. Extensión Cultural
Biblioteca Nacional



 Paul Rodríguez Carstens
 Encargado de Adquisiciones
Biblioteca Nacional



 Carolina Campos Campos
 Administrativa de apoyo de Adquisiciones
Biblioteca Nacional